

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, dieciocho (18) de marzo de dos mil trece (2013)

Acción	TUTELA – DESACATO
Accionante	PATRICIA ALZATE RODRIGUEZ
Accionado	NUEVA EPS
Radicado	05001 33 33 024 2012 00402 00
Asunto	ORDENA TERMINAR TRÁMITE DEL INCIDENTE DE DESACATO

1. LA ENTIDAD ACCIONADA, NUEVA EPS, informa que dio cumplimiento a la ORDEN DE TUTELA, PROGRAMANDO CITA MEDICA CON NEFROLOGIA INFANTIL EN EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL, PARA EL 27 DE FEBRERO DE 2013 A LAS 11:30 AM, LO QUE FUE CONFRONTADO POR EL DESPACHO, como obra a folio 32.

2. Con base en lo anterior, se tiene que la entidad accionada, le dio cumplimiento al fallo de tutela proferido por este estrado judicial.

3. En consecuencia, se dispone TERMINAR el trámite del INCIDENTE DE DESACATO, y consecuentemente se ordena el ARCHIVO de la actuación, SIN PERJUICIO QUE PRESENTADA UNA NUEVA PETICIÓN EL DESPACHO PROCEDA A VERIFICAR LOS HECHOS.

NOTIFÍQUESE

ALBA SUSANA FLOREZ PATERNINA
JUEZ (E)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario (a)